

**Misa y funeral a las 11:00 horas:**  
Hoy despiden al querido 'Marcoleta' Rozas en Almendral

Pág.5

**Se reanudaron obras:**

En mayo entregarían alcantarillado sectores Curimón y San Rafael

Pág.3

**Provincia de San Felipe:**

Destinan 11 brigadistas de Conaf para combatir los incendios forestales

Pág.5

**Tres días en Papudo:**

Felices en Campamento de Scout Ashanti Chile

Pág.8

**Hospital de Los Andes:**

Nueva ubicación de Unidad de Curaciones

Pág.10

**CALLE LARGA:**

A la cárcel agricultor por amenazar de muerte a mujer con pistola robada

Pág.11

**Fijan fecha para marzo:**

Suspenden juicio contra sujeto que almacenaba pornografía infantil

Pág.12

## Imputado negó las acusaciones en su contra **Condenan a 5 años a sujeto por abuso sexual a una menor**

Pese a que el sujeto desmintió haber cometido los abusos, el Tribunal Oral impuso una pena privativa de libertad

Pág. 13



Pág. 8

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA  
CONTRALORÍA REGIONAL DE VALPARAISO  
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO

MATERIA DE LA OBSERVACIÓN	REQUERIMIENTO PARA SUBSANAR OBSERVACIÓN
<p>capacidad de Riconada, entre junio de 2016 y agosto de 2018, pagó al Director del DAZM, Marcelo Salinas Figueroa, la asignación de incentivo profesional prevista en el artículo 47 de la ley N° 18.070, por el monto total de \$201.000, sin que conste su cumplimiento a través de un decreto ejecutivo, de conformidad con lo establecido en el artículo 2° de la ley N° 18.880, y los artículos 41, inciso cuarto, y 47, inciso primero, de la citada ley N° 18.070, así como lo establecido en la jurisprudencia de este Organismo de Control, entre otros, en el dictamen N° 17.000.000/2017.</p>	<p>Reintegrar de la cuenta de la N° 15.001.099, \$201.000, con sus haberes.</p>

**SCOUTS ASHANTI.-** Siguen las aventuras para los integrantes de la Corporación Scout Ashanti Chile, aquí los vemos disfrutando del primer Campamento del año, realizado en Papudo, jornada en la que hicieron fogatas, cursos de buceo, ensayos de Primeros Auxilios y grandes paseos por mar y tierra, bajo la guía de su director y fundador Manuel Machuca Céspedes. Aún hay cupos para unirse al grupo.

**Fijó plazo de 30 días hábiles para reintegrar dineros:** Pág. 9

Contraloría exige que devuelvan más de \$32 millones a municipio de Rinconada



Por un Chile mejor



# Reconfiguraciones mediáticas

■ Franz W. Kauffmann  
Comunicador Social - Universidad de Buenos Aires

En nuestros tiempos asistimos a una reconfiguración mediática, en la que los medios digitales cohabitan con los tradicionales – los diarios, la radio, la televisión-. Esto ha impactado directamente en el cómo nos comunicamos e informamos los seres humanos. Posiblemente confluyamos en lecturas fugaces en nuestros móviles, para luego comprar el diario para ampliar la noticia o tener mayores detalles. De allí es que nos hacemos una idea de mundo, que puede reafirmar -o no- nuestra cosmovisión.

El rol de los medios de comunicación tiene un papel preponderante en nuestras vidas. Vivimos en un mundo en donde la circulación de imágenes, sonidos y palabras se ha acrecentado de gran manera. Esas informaciones no nos llegan de un mundo desconocido: construyen, crean y diseñan un mundo a la medida de los intereses de las elites o clases políticas de peso.

Los grandes grupos me-

diáticos en otros tiempos de la historia, gozaban de una credibilidad prácticamente absoluta, eran una especie de faro dador de sentido, que instalaban a conveniencia lo que entra y lo que no en la agenda periodística. Con el advenimiento de las redes sociales, los medios indefectiblemente deben reconvertirse y embarcarse en la transformación digital, porque el mundo en términos comerciales ya no apunta a lo que se perseguía antes con respecto a las audiencias. En ese sentido, lo que se busca ahora se enfoca más en los nichos, fidelización de usuario y del consumo que éste haga. El modelo anterior no tenía en cuenta los deseos del usuario al nivel que requieren las formas publicitarias de hoy en día.

Entonces, los contenidos generados por los medios tradicionales en la actualidad entran a disputarse con lo generado a través de los medios digitales, que

le dan «empoderamiento» a los usuarios sin precedente, pues les permiten ser productores también del mensaje y llegar potencialmente a millones de personas (aunque en la mayoría de los casos no sea así).

Desde mi óptica personal, pienso que la producción de contenidos se ha democratizado en cierto sentido, se nos ha dado acceso a la información del mundo a través de lo digital, pero esto también podría ser un cebo para seguir manteniéndonos cautivos en la misma posición de siempre, más controlados y con una libertad condicionada tras una pantalla con billones de colores.

Por último, hay que estar atentos a qué están haciendo los grandes grupos mediáticos y en cómo están produciendo sus contenidos. Ahora lo hegemónico sintoniza con la posverdad, apunta a la confusión de las masas para luego aglutinar grandes demandas colectivas de la sociedad.

Cocina de aprendiz



# Brownie vegano de mote y garbanzos

■ Alvaro Ignacio Arévalo Soto  
Estudiante de Gastronomía Internacional

Cada día es más fácil encontrar productos libres de gluten, de azúcar y veganos, pero hacerlas no lo son tanto.

Siempre en este tipo de recetas encontramos productos que no están al alcance de la mayoría. La receta de hoy está hecha a base de ingredientes imprescindibles en los hogares.

Mezclar 1 taza de garbanzos cocidos con 1 taza de mote cocido, añadir 4 cdas de azúcar, 4 cdas de cacao amargo, opcional añadir semillas o frutos secos y procesar sin llegar a obtener una pasta.

Añadir harina de almendra o avena molida hasta formar una masa compacta y hornear entre 15 y 20 minutos a 180°C en un molde forrado o sobre papel mantequilla.

El mote y los garbanzos deben estar blandos, es por eso que deben asegurarse que lo están antes de retirarlos del fuego.



EL TIEMPO

Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Día	Min   Max	Madrugada	Mediana	Tarde	Noche
23	12°   36°	Humedad parcial	Humedad parcial	Humedad parcial variando a despejado	Despejado
24	13°   34°	Despejado	Despejado	Humedad parcial	Humedad parcial
25	12°   34°	Humedad parcial	Humedad parcial	Humedad parcial	Humedad parcial
26	13°   36°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
27	13°   35°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

## INDICADORES

IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	24-01-2019	28.728,88		24-01-2019	27.552,45
	<b>23-01-2019</b>	<b>28.727,12</b>		<b>23-01-2019</b>	<b>27.553,34</b>
	22-01-2019	28.725,36		22-01-2019	27.554,23
	21-01-2019	28.723,60		21-01-2019	27.555,12
	20-01-2019	28.721,83		20-01-2019	27.556,01
	19-01-2019	28.720,07		19-01-2019	27.556,89
	18-01-2019	28.718,31		18-01-2019	27.557,78
	17-01-2019	28.716,55		17-01-2019	27.558,67
<b>UTM</b>	<b>Enero-2019</b>			<b>48.353,00</b>	

Desde 1929 a la Era Digital  
...la mejor forma de comenzar el día  
**www.eltrabajo.cl**  
El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

### EL TRABAJO

Salinas N° 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe  
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director : Marco Antonio Juri Ceballos  
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

MÁS DE 110 MIL RAZONES PARA APLAUDIR  
FONDO ESPERANZA  
15 AÑOS  
800430055  
www.fondoesperanza.cl

# En mayo se proyecta que finalizará construcción del sistema de alcantarillado en los sectores de Curimón y San Rafael

Una vez regularizados los pagos a la empresa Santa Sofía, a cargo del proyecto, se retomó la construcción del sistema de alcantarillado en los sectores de Curimón y San Rafael, estimándose que las obras serán entregadas en mayo de este año.

Durante varias semanas

**Empresa retomó las faenas luego que se resolvieron problemas administrativos presentados en últimas semanas.**

se sostuvieron reuniones, impulsadas por el alcalde **Patricio Freire**, para des-trabar el problema administrativo entre el Gobierno Regional y la empresa, que

significó un retraso en los pagos.

Lo importante es que la constructora no abandonó la obra y se autorizaron los cuatro estados de pago pen-



Por fin se reanudaron los trabajos por lo que en mayo de este año debería estar entregándose el alcantarillado en Curimón y San Rafael.



El administrador municipal, Patricio González, visitó los trabajos y destacó la importancia de este proyecto.

dientes, que sumaban una deuda de más de 600 millones de pesos.

El administrador municipal, **Patricio González**, destacó la importancia de este proyecto: «Significa una mejora sustantiva en la calidad de vida de los vecinos».

**Claudio Paredes**, se-

cretario comunal de Planificación, indicó que más allá del retraso que se experimentó, a causa de este problema administrativo, se avanza conforme a los plazos indicados; «un sueño después de 45 años esperando por el alcantarillado público».

La presidenta de la Jun-

ta de Vecinos San Rafael, **Nelly Navarrete**, reiteró que esta iniciativa representa un gran adelanto para el sector: «Tenemos el problema que los pozos se llenan rápidamente generando todo un inconveniente para las familias que viven en el lugar y con esta obra se resolverá».



Nuestro centro las personas,  
en IST cuidamos tu vida

Juntos construimos una mejor calidad de vida y ambientes laborales más seguros.

www.ist.cl

**ist**  
especialistas en prevención

# Consejero Stevenson Velasco y destacado profesor de la USACH realizan visita a lugares con valor patrimonial

Un recorrido por diversos sectores de la ciudad de San Felipe, con la finalidad de conocer en detalle el valor patrimonial que tiene la comuna, realizaron el presidente de la comisión Educación y Cultura del gobierno regional, **Rolando Stevenson**, acompañado de **Jonás Figueroa Salas**, profesor titular de la Escuela de Arquitectura de la Uni-

versidad de Santiago.

Al respecto el consejero Stevenson Velasco dijo que esta visita la programó en calidad de presidente de la Comisión Educación y Cultura; “fruto de una experiencia anterior que realizamos acá en la zona junto con el Centro del Patrimonio y Turismo apoyado por el Consejo Regional, en el sentido de invitar al profes-

or *Jonás Figueroa Salas, destacado arquitecto, especializado en patrimonio, sobre todo en patrimonio hidráulico, que está interesado en desarrollar un punto de interés para toda la ciudad de San Felipe y para todo el país en el sentido de rescatar nuestras acequias, nuestros canales, nuestras alamedas y los pilares de esquina*”, indicó.

Por su parte el profesor Jonás Figueroa Salas manifestó su complacencia de haber sido invitado por su amigo Rolando Stevenson Velasco en vista de promover un interés, en el mantenimiento y la protección, en la conservación y también en el desarrollo de un patrimonio en este caso hidráulico, “entre otros porque San Felipe también tiene arquitectónico y urbano, expresado en las casas con pilares de esquina, pero en este caso nos encontramos particularmente viendo el estado de las acequias que se encuentran en muy buen estado, sin embargo he escuchado noticias que alguien, por problemas de inundación de basuras, los quiere amular, y lo que debemos hacer con este patrimonio es mucho más importante porque son un registro histórico, pero también son un valor patrimonial, representan la cultura de una ciudad como San Felipe, no todas las ciuda-

des de Chile tienen lo que tiene San Felipe; alamedas, pilares de esquina, acequias y en las acequias queremos fundar un proyecto de futuro diferenciador de San Felipe con respecto a otras ciudades de la región o de las otras regiones como Santiago, La Serena, como las zonas de más al sur, entonces en este sentido nuestro interés es motivar a todas las fuerzas vivas de San Felipe a proteger estos valores, estas piezas paisajistas que son las acequias, para motivar crecimiento, desarrollo en cultura, en economía, turismo, en patrimonio, y también en historia”, indicó el profesor.

A final dijo que en San Felipe se debe hacer un pacto social donde participen: los empresarios, las autoridades, los vecinos en general, es decir todos porque la ciudad es rica en cuanto a patrimonio.

Durante la visita también estuvieron represen-



Esta es una de las acequias visitadas por el consejero junto al profesor y representantes de Fundación Mi Patrimonio.



Directivos de Fundación Mi Patrimonio, Enrique Contreras y Pedro Muñoz, junto al CORE Stevenson Velasco y el profesor Jonás Figueroa Salas.



La comitiva visitando uno de los lugares de interés patrimonial, en este caso la acequia de la avenida Chacabuco.

RESTAURANT

# Antojitos

Recargado 3.0

**Menú \$3.300**

- Ensalada
- Plato de fondo
- Postre

**Colación \$2.000**

- Plato de fondo

• Platos a la carta  
• Sandwich  
• Papas Fritas  
para servir y llevar

Reparto a domicilio:

+56 9 9574 7666  
+56 9 6405 1003

Goimas N° 396 - San Felipe

el FEB.

ILAR

FESTIVAL PALMERA PIZARRO 2019

SANTO DOMINGO

# Gobernador recibió la visita de la brigada de Conaf que combatirá los incendios forestales en la Provincia

En la Plaza Cívica de San Felipe, el gobernador Claudio Rodríguez Cataldo compartió con los 11 brigadistas de la Corporación Nacional Forestal que estarán en nuestra provincia para combatir los incendios forestales durante la temporada estival.

Es por esto que el Go-

bierno del Presidente Sebastián Piñera aumentó el presupuesto a \$53 millones para ejecutar el Plan Nacional de Prevención y combate de Incendios Forestales y que contará con mayor capacidad logística y humana en caso que ocurra un incendio forestal en las



Ellos son los brigadistas de la Corporación Nacional Forestal que estarán en nuestra provincia para combatir los incendios forestales durante la temporada estival.

**Restaurante Centro "Manuel Rodríguez"**

ALMUERZOS DIARIOS

Todos los lunes  
**CHUPE DE GUATITAS**

**"Donde El Tito Ríos"**

**PARRILLADAS EXTRAS**

**Lomo Reineta**  
**Lomo Pobre**  
**Merluza**  
**Pollo**

Combate de Las Coimas 1531 - San Felipe  
Celular: 9-89784337 - 9-50968114

comunas de la provincia San Felipe de Aconcagua.

Para el gobernador **Claudio Rodríguez Cataldo** este trabajo significa que "la brigada llega durante la tarde que es el horario en que se producen los incendios forestales. Esto corresponde a un aumento significativo del presupuesto que el presidente Sebastián Piñera le ha destinado al combate y prevención de

los incendios forestales. Se ha aumentado a \$53 millones el presupuesto y se ha pasado de 21 a 31 brigadas en toda la Región de Valparaíso, con apoyo de 5 aviones y 4 helicópteros. Estamos realmente contentos, tenemos que reconocer que este apoyo nos permite atacar con mayor oportunidad los focos de incendios que se están presentando, de hecho hemos tenido el mismo número de incendios que el año pasado, pero con una disminución de 59% de la superficie afectada".

Mientras que la jefa bi-provincial de Conaf, **Denisse Núñez**, sostuvo que "la brigada está gracias a un compromiso de la mesa

provincial de prevención de incendios forestales, donde el índice de ocurrencia es bajo; siempre nuestra voluntad es atender y atacar rápidamente los incendios forestales para que no se transformen en algo grave. En la Región, de los 498 incendios forestales, sólo 18 han sido en la provincia de San Felipe. Hacemos el llamado a la ciudadanía para mantener esta baja tasa de incendios forestales, el 99% de los incendios son provocados por el hombre, podemos tener todos los equipos de prevención, todos los recursos, pero si la gente no pone de su parte y no toma las medidas necesarias, las emergencias se van a producir igual".

El jefe de la brigada **Wildo Martínez**, comentó que "la idea es salir lo más rápido posible a combatir el incendio. Es importante apagar bien las fogatas, aislar con piedras y tener agua para apagarlo para tomar las precauciones necesarias".

La provincia de San Felipe, en la actualidad, posee bajos índices de incendios forestales, por lo cual es importante que la ciudadanía y turistas no generen acciones riesgosas que puedan iniciar un incendio forestal, y de esta forma cooperar con las instituciones que trabajan en la recién formada Mesa de Prevención provincial de Incendios Forestales.

**No pierdas tu hora de Salud Mental!**

Si no puedes asistir a tu control médico llámanos a:  
**Centro Comunitario de Salud Mental Los Andes:**  
**34-2492674 / 34-2492673**

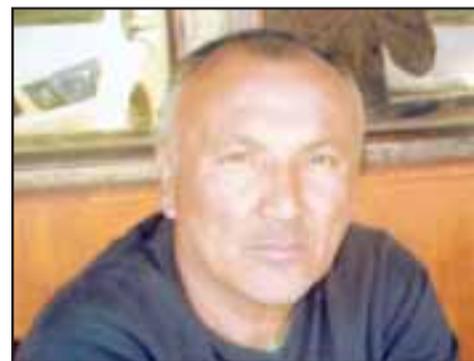
Si tienes un teléfono que ya no está vigente actualiza tus datos en la web, en la OIRS o SOME de tu establecimiento.

[www.serviciodesaludaconcagua.cl](http://www.serviciodesaludaconcagua.cl)

## Misa y funerales a partir de las 11:00 horas: Hoy despiden al querido 'Marcoleta' Rozas en Almendral

Luego que el jueves pasado sufriera un infarto al corazón que lo dejó hospitalizado, la noche de este lunes dejó de existir el conocido exfutbolista **Marco Antonio Rozas González**, mejor conocido como 'Marcoleta' o 'El Flaco Rozas', a sus 54 años de edad. Fue quizás el mejor central de su época, militando para clubes como Boca Junior y el Miraflores, ambos de Santa María.

Su único hijo, **Lucas Rozas**, comentó a nuestro medio que «papá se fue dejándome un gran



**Marco Antonio Rozas González**, mejor conocido como 'Marcoleta' o 'El Flaco Rozas'.

ejemplo de honradez, valores y amor por el fútbol y los animales, fue un leal amigo».

Los funerales de don Marco se realizaron en su casa de habitación en Villa El Carmen, sus funerales se

desarrollarán hoy miércoles con una Misa a las 11:00 horas en la Iglesia San Antonio de Padua, para pasar sus restos luego al Cementerio Municipal de la comuna, en El Almendral.

Un panorama familiar:

## Vecinos del valle de Aconcagua visitan la Piscicultura Río Blanco

**LOS ANDES.-** José Manuel Covarrubias llega a la Piscicultura Río Blanco junto a su esposa, hijas, nietas y yerno. Aquí recuerda momentos muy felices de su infancia. Tanto es así, que comentó: «Es súper gratificante poder venir con distintas generaciones y que ellos disfruten lo mismo que uno disfrutó hace tantos años y que Codelco permita esto es súper bueno y se agradece que lo mantengan en buen estado, en buenas condiciones».

El parque recreativo educacional reabrió sus puertas gracias a un Fondo de Inversión Social (FIS) de Codelco, con la idea de convertirlo en un lugar de destino para todas las personas, lo que se ha cumplido, ya que durante los fines de semana llegan

**Recinto está abierto a toda la comunidad gracias a un proyecto financiado por el Fondo de Inversión Social (FIS) de Codelco, que busca recuperar el valor patrimonial del lugar y transformarlo en un parque educativo y recreacional.**

al lugar grupos de familias y amigos a hacer picnic, recorrer el parque y conocer la labor que realiza la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso para el cultivo de peces.

**Nickols Fernández**, vecina de San Esteban, destacó que «es un panorama familiar súper lindo, porque además es interesante para los niños, ellos se entretienen un montón viendo los peces, disfrutar del ambiente y eso es súper rico».

Junto a ella estaban sus

hijos, sobrina y marido, quienes también disfrutaron del lugar. «Esto tenemos que aprovecharlo, lo que nos da el paisaje, la cordillera», expresó su esposo **Alex López**.

**María Luz López**, vecina de Los Andes, visitó por primera vez la piscicultura junto a su sobrina y su papá y reconoció que para ella «es una experiencia preciosa, es una distancia relativamente corta para llegar acá y lo más feliz que me hace es que podemos venir todos, toda la comunidad, es accesible para todos. Estoy encantada, el lugar es precioso».

### Historia, patrimonio y ciencia en Río Blanco

La Piscicultura Río Blanco fue creada en 1905 por el naturalista alemán



La piscicultura está ubicada en la localidad de Río Blanco, a 45 minutos de Los Andes.

**La piscicultura está abierta de martes a domingo desde las 9:00 hasta las 17:30 horas y las visitas se pueden coordinar llamando al +569 86462096.**



José Manuel Covarrubias, vecino de Los Andes.



María Luz López, vecina de Los Andes.



Nickols Fernández, vecina de San Esteban.

**Federico Albert Taupp**, quien adquirió en Europa ovas de salmón de río que comenzó a cultivar en 18 estaciones de piscicultura a lo largo del país, siendo la primera de ellas la de Río Blanco.

En 1980 el recinto es adquirido por Codelco Andina, quien la cede en comodato a la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, la que ha desarrollado hasta el día de hoy una importante labor académica y de desarrollo y divulgación científica en el área de la acuicultura.



Alex López y su hijo.



El parque también cuenta con espacios para picnic.



Las visitas se pueden realizar de martes a domingo desde las 9:00 hasta las 17:30 horas.

# En escuelas y juntas de vecinos: Iniciarán charlas educativas sobre tenencia responsable de mascotas

Durante la mañana de este martes, la agrupación 'Adopta un amigo fiel' y la Municipalidad de San Felipe realizaron el lanzamiento del proyecto 'Brigada animal', que busca educar a través de charlas sobre la ley de tenencia responsable de mascotas de compañía o conocida como 'Ley Cholito' a escolares y juntas de vecinos de la comuna de San Felipe.

Así lo afirmó **Pedro Rosas**, presidente de la fundación, quien manifestó que «este proyecto consiste

**Iniciativa fue presentada por la Fundación 'Adopta un amigo fiel', apoyada por la Municipalidad de San Felipe, y comenzarán a partir de la segunda semana de febrero.**

en impartir charlas en colegios en tres niveles, de 4 a 6 años, de 9 a 11 años y 14 a 16 años sobre la Ley Cholito. Además, incluiremos a las juntas de vecinos y a todos quienes desean informarse sobre los alcances de esta legislación. La primera charla se desarrollará este 9 de febrero en la sede de Algarrobal y Quebrada Herrera».

Asimismo, el representante de la agrupación aseguró que se realizarán eventos masivos durante los meses de febrero, marzo y abril, que recorrerán San Felipe y otras comunas.

Esta iniciativa -financiada por la Subdere- alcanza una inversión de \$14 millones y contó con la colaboración del Programa de Tenencia Responsable de Mascotas de la Municipalidad, quienes respaldaron la postulación del proyecto y apoyarán en su ejecución.

«Siempre estamos muy preocupados de las agrupaciones animalistas y, dentro de ellas, 'Adopta un amigo fiel' nos pidió colaboración para la presentación de esta iniciativa. Le prestamos toda la ayu-



La agrupación 'Adopta un amigo fiel' y la Municipalidad de San Felipe realizaron el lanzamiento del proyecto 'Brigada animal', que busca difundir la 'Ley Cholito' a escolares y juntas de vecinos de San Felipe.

da posible y esperamos que vengan muchas más, porque para nosotros es muy importante educar sobre esta ley, para que la gente pueda resolver sus dudas y se interiorice en sus alcances», afirmó **Mi-**

**guel Ortiz**, médico veterinario del Programa de Tenencia Responsable del municipio.

En la misma línea, el profesional señaló que sólo una fundación postuló a estos fondos debido a que la

mayoría no se encuentra debidamente constituida, por lo que hizo un llamado a todas las agrupaciones animalistas de la comuna que realicen este proceso para poder obtener distintos recursos.

**Proceso de inserción laboral**

¿Necesitas contratar a un "Asistente de cuidados a personas en situación de dependencia"?

**Contáctanos**

**ONG INICIA CORPORACION**

Contacto: 342-410063 - 999950087 - 992113626  
 Dirección oficina: Navarro N°2, San Felipe

"Que tu trabajo sea ayudar"  
 Provincia de Los Andes- San Felipe.

Programa Servicios Sociales 2018 - Ministerio de Desarrollo Social - Subsecretaría del Trabajo, Gobierno de Chile.

**UAC**  
 Universidad de Aconcagua

**SEDE SAN FELIPE**

**ADMISIÓN 2019**

**DICIEMBRE 50% DESCUENTO EN MATRÍCULA**  
 ESTUDIANTES NUEVOS Y ANTIGUOS

INFÓRMATE MÁS EN **UAC.CL**

**CARRERAS PROFESIONALES**

- > DERECHO **VESPERTINA**
- > ENFERMERÍA **DIURNA**
- > FONOAUDIOLÓGIA **DIURNA**
- > KINESIOLOGÍA **DIURNA / VESPERTINA**
- > PSICOLOGÍA **DIURNA / VESPERTINA**
- > TERAPIA OCUPACIONAL **DIURNA / VESPERTINA**
- > TRABAJO SOCIAL **DIURNA / VESPERTINA**

**CARRERAS TÉCNICAS DE NIVEL SUPERIOR**

- > TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS **VESPERTINA**
- > TÉCNICO EN AGRONOMÍA **DIURNA / VESPERTINA**
- > TÉCNICO EN ENFERMERÍA **VESPERTINA**

**PROGRAMAS DE CONTINUIDAD DE ESTUDIOS**

- > AGRONOMÍA PARA INGENIEROS DE EJECUCIÓN **PROGRESS UAC**
- > INGENIERÍA COMERCIAL PARA TÉCNICOS DE NIVEL SUPERIOR **PROGRESS UAC**
- > AGRONOMÍA PARA TÉCNICOS DE NIVEL SUPERIOR **PROGRESS UAC**
- > TRABAJO SOCIAL PARA TÉCNICOS DE NIVEL SUPERIOR **DIURNA / VESPERTINA**
- > LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL PARA PROFESIONALES **VESPERTINA**

Miraflores N° 2260, San Felipe / Fono: 34-2391740 +569 42614217 / Correo: sede.sanfelipe@uac.cl

Niños sanfelipeños hicieron de las suyas durante tres días:

## Locura total en el Campamento de Scout Ashanti Chile realizado en Papudo

Más que felices están los 31 pequeñines y jóvenes integrantes de la Corporación Scouts Ashanti Chile, tras la gran travesía que vivieron hace pocos días en Papudo, ciudad en la que desarrollaron un colosal campamento en las cercanías del mar. **Diario El Trabajo** habló ayer con el director de Ashanti Chile, **Manuel Machuca Céspedes**.

«Fue una jornada muy especial para todos quienes integramos esta institución, en total fueron tres días de campamento, el primer día armamos el Campamento, además de cocinar un rico y sabroso pollo al jugo. Realizamos también un raid acuático, arrendamos una lancha y viajamos por el mar. Tuvimos la bendición de ver y disfrutar de las travesuras de un Delfín. También visitamos Isla de los lobos, en donde vimos, valga

la redundancia lobos marinos y unos simpáticos pingüinos, los niños quedaron maravillados con este raid y lo mejor de todo, es que habían varios niños que nunca habían navegado en lancha y menos en mar abierto», detalló Machuca.

Según este destacado dirigente scout, la jornada contempló ricos desayunos, caminatas por la playa, recolección de leña para las fogatas al aire libre y hasta un curso de buzos mariscadores.

«Realizamos la Reunión de Tribu, hablamos de valores, principios, actividades educativas y se instruyó sobre nuestro nombre, costumbres y vestimentas, al tercer día realizamos la Ceremonia de Promesa, para los Rovers, fue algo corta, solemne y emotiva, luego visitamos el club de golf de Papudo y realizamos una sesión grupal de fotos, para cerrar la jornada desarmamos el Campamento y ordenamos nuestras mochilas. Quiero también agradecer a Carnice-

ría Aconcagua y Chamelo Gas San Felipe por su generoso apoyo para con nuestra Corporación», señaló el dirigente Scout.

### SU FUNDADOR

El fundador y presidente de la Corporación Scouts Ashanti Chile es Manuel Machuca Céspedes, quien se ha destacado como un aporte en la educación y entrega de valores a cientos de niños y jóvenes, en su larga trayectoria como Jefe, Dirigente o Educador Scout, demostrando su gran pasión y servicio a la comuna, transformándose en un real servidor público, por lo que recibió el reconocimiento de los vecinos de nuestra comuna.

### GRUPO SCOUTS ASHANTI CHILE

La Corporación Scout Ashanti Chile (C.S.A.C.) nació como repuesta a la necesidad de brindar a la población del Valle de Aconcagua los más puros ideales del escultismo original, inspirados en los principios de su creador y fundador Lord Robert Baden Powell.

Ashanti abrió sus puertas a la comunidad sanfelipeña en marzo de 2018, albergando en sus filas a niños, jóvenes y adultos en las categorías de Manada, Tropa, Rovers y Dirigentes, de acuerdo a la edad de cada integrante sin distinción de clase, raza, religión y nacionalidad. Los interesados en formar parte de esta legión de scouts pueden llamar al +56993435812.

**Roberto González Short**



SCOUTS ASHANTI CHILE.- Aquí tenemos a los flamantes scouts de Ashanti Chile, todos ellos aconcaquíinos y llenos de alegría en cada una de sus aventuras.



Con la Cruz Roja de San Felipe estos Scouts regularmente desarrollan actividades durante el año, les acompaña María Gómez, presidenta de dicha filial.



**Enara, 7 años de edad:** «En los Scouts he aprendido la Promesa y la Ley del lobato, lo que más me encanta son los campamentos porque jugamos, conocemos muchos lugares, el agua de los campamentos es diferente, tomamos de los ríos y del mar».



**Manuel Machuca,** experimentado Scout con casi 50 años de experiencia, sólido referente en el país.



SIEMPRE MEJORANDO.- Durante las jornadas los chicos aprenden y repasan su conocimiento en Primeros Auxilios.



HÁGASE EL FUEGO.- Aprendiendo a crear fuego de la nada, los más entendidos saben cómo hacerlo.

Ente fijó plazo de 30 días hábiles para reintegrar dineros:

# Contraloría exige devolución de más de \$32 millones a municipio de Rinconada

Más que contundente es el dictamen que la Contraloría General de la República estableció tras terminar el **Informe de Investigación Especial y Final N°955/2018** realizado luego de recibir una denuncia anónima contra la Daem de Rinconada de Los Andes, dirigida a sacar a la luz pública una serie de irregularidades relacionadas con la no justificación de más de \$30 millones en lo que al parecer son sobregiros y pagos irregulares por parte de ese municipio a funcionarios de la educación municipal.

Lo anterior se desprende del informe en poder de **Diario El Trabajo** en el que Contraloría determina que el jefe de DAEM de Rinconada, **Marcelo Salinas Figueroa**, y un funcionario del mismo departamento, deben devolver en su conjunto la suma de más de 24 millones de pesos, para lo cual cuentan con un plazo máximo de 30 días a partir del 14 de enero.

En lo que respecta al jefe del DAEM, Marcelo Salinas, le corresponde devolver la suma de

**\$15.051.066**, ya que entre junio de 2017 y agosto de 2018, la Municipalidad de Rinconada le pagó una asignación especial de incentivo profesional, subiendo su sueldo de \$1.600.000.- a la suma de \$2.800.000, sin que conste su otorgamiento a través de un decreto alcaldicio debidamente fundado.

El otro funcionario que deberá devolver montos es Carlos Gutiérrez Gallardo, quien durante 11 meses recibió un pago mensual por la suma de \$828.948 (**\$9.118.428 en total**), respecto de los cuales no fue posible verificar que las funciones encomendadas a ese funcionario hayan sido efectivamente ejecutadas.

A todo lo anterior se suma la devolución de **\$8.297.275**- por un supuesto viaje cultural que no está debidamente justificado.

### LO MÁS GRUESO

En resumen los tres puntos más fuertes en los que se basa el Informe de Contraloría indican que:

«La Municipalidad de Rinconada, entre junio de 2017 y agosto de 2018, pagó al director del



**NO RESPONDEN.**- Diario El Trabajo visitó ayer las oficinas del DAEM Rinconada, pero no se nos dio una respuesta oficial.

Daem, don Marcelo Salinas Figueroa, la 'asignación especial' de incentivo profesional prevista en el artículo 47 de la ley N°19.070, por el monto total de \$15.051.066, sin que conste su otorgamiento a través de un Decreto Alcaldicio debidamente fundado en el mérito (...) también el municipio rinconadino habría emitido un decreto de pago (N°191) del 28 de noviembre de 2016, por la suma de \$8.297.275, por los servicios de un viaje cultural para 120 alumnos, realizado el 24 de septiembre de ese año, y que habría considerado un servicio 'Todo Incluido' para los asistentes, no obstante, en el expediente de dicho desembolso no se incluye el detalle y/o listado de asistentes, que acredite el número de participantes en la actividad contratada, incumpliendo así lo indicado en los artículos 2° y 10° de la Resolución

N°30, de 2015, de la Contraloría General de la República. Por lo mismo, ése municipio deberá **elaborar un informe fundado** que acredite en términos integrales la ejecución efectiva de dicha actividad cultural, y remitirlo a esta Contraloría Regional en un plazo de 30 días hábiles (...) y también recalca este Informe el pago que el Daem rindió mensualmente a don Carlos Gutiérrez Gallardo por la suma de \$828.948 (\$9.118.428 en total), respecto de los cuales no fue posible verificar que las funciones encomendadas a ese funcionario hayan sido efectivamente ejecutadas, las que, por lo demás, no se encontraban estipuladas en el contrato de trabajo ni en otro documento anexo, por lo que la Municipalidad de Rinconada deberá disponer las medidas tendientes a obtener **el reintegro de la suma de dicho monto**, en un plazo de 30 días hábiles contados desde la recepción del presente informe», reza el Informe. La Municipalidad de Rinconada, si se suma los **\$8.297.275** del viaje cultural; los **\$15.051.066** por bonificaciones al director del DAEM Marcelo Salinas Figueroa, más el pago no injustificado de Carlos Gutiérrez, en total suma un monto neto de **\$32.466.769**.

mismas que dicen lo siguiente: «Reintegrar entre otras cosas, la suma de \$15.051.066 en los siguientes 30 días» en el caso de los pagos irregulares hechos al titular de Daem Marcelo Salinas; «elaborar un informe fundado en el caso del pago de \$8.297.275 por concepto de un viaje cultural, en un plazo de 30 días, y en el caso de los \$828.948 mensuales que recibió Gutiérrez Gallardo y que suman \$9.118.428 en total, devolverlos al municipio», y también exige Contraloría dentro de 15 días presentar un informe donde se demuestre fecha en que se decretó un Sumario contra Gutiérrez Gallardo, mismo que nunca se hizo por parte del alcalde Pedro Cabañera.

### GUARDAN SILENCIO

De manera exclusiva aunque totalmente informal, ya en 2017 **Diario El Trabajo** tomó algún conocimiento acerca de estas irregularidades, también en ese sentido y en su momento una fuente cercana a los hechos, quien laboraba en Finanzas de la Municipalidad de Rinconada, de profesión Ingeniera Comercial, habría advertido al alcalde Pedro Cabañera de las irregularidades, adjuntando en ese momento un completo resumen impreso de los hechos ya relatados en el presente artículo, según la información hecha a nuestro medio en 2017, la funcionaria fue retada y amenazada con Sumario y despido, lo que al parecer se concretó, pues ya no labora en el mencionado municipio. Ayer fue imposible hablar con Cabañera y pese a que le dejamos números telefónicos para que nos llamara, nunca sonó nuestro teléfono.

**Roberto González Short ENVIADO ESPECIAL**



**GUARDÓ SILENCIO.**- Marcelo Salinas, director del DAEM Rinconada, tuvo la oportunidad de explicar a la opinión pública esta situación, pero no lo hizo.



Pedro Cabañera, alcalde de Rinconada, imposible ubicarlo ayer.

 <b>CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA</b> <b>CONTRALORÍA REGIONAL DE VALPARAÍSO</b> <b>UNIDAD DE CONTROL EXTERNO</b>			
N° DE OBSERVACIÓN	MATERIA DE LA OBSERVACIÓN	REQUERIMIENTO PARA SUBSANAR LA OBSERVACIÓN	COMPLEJIDAD
Acápites II, numeral 1	La Municipalidad de Rinconada, entre junio de 2017 y agosto de 2018, pagó al Director del DAEM, don Marcelo Salinas Figueroa, la asignación especial de incentivo profesional prevista en el artículo 47 de la ley N° 19.070, por el monto total de \$15.051.066, sin que conste su otorgamiento a través de un decreto alcaldicio, debidamente fundado en el mérito, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 3° de la ley N° 19.880, y en los artículos 41, inciso cuarto, y 47, inciso tercero, de la citada ley N° 19.070, así como lo previsto en la jurisprudencia de este Organismo de Control, contenida, entre otros, en el dictamen N° 22.827, de 2017.	 <p>Reintegro de la suma de \$15.051.066, en 30 días hábiles.</p>	AC

**BIEN CLARITO.**- Aquí vemos una de las exigencias que la Contraloría General de la República detalla en su Informe de Investigación Especial y Final N°955/2018.

### A DEVOLVER PLATAS

Tras revisar este Informe de Contraloría y con miras a tener una explicación por parte del propio jefe de la DAEM Marcelo Salinas, nos entrevistamos con él y el abogado del DAEM de Rinconada, quienes se negaron a entregar una respuesta oficial argumentando que el caso está en investigación.

Pese a esto, el Informe es claro en las observaciones finales,

# Hospital de Los Andes informa nueva ubicación de Unidad de Curaciones

**LOS ANDES.-** A raíz de mejoras que se están realizando en la Unidad de Curaciones del Consultorio de Especialidades del Hospital San Juan de Dios de Los Andes, la Dirección del establecimiento

informa a la comunidad usuaria que esta unidad se encuentra atendiendo actualmente en dependencias del Laboratorio Clínico.

Para acceder a este lugar, los pacientes deben ingresar por el costado del estacionamiento de ambulancias del SAMU y de los vehículos institucionales, lugar por el que se habilitó una rampa que facilita el acceso de personas con dificultades de desplazamiento.

Este lugar se emplaza hacia el sector de la Avenida Argentina.

Cabe indicar que la Unidad de Curaciones del CAE está siendo sometida a una remodelación de su espacio, gracias a financiamien-

to otorgado por Rotary Club de Los Andes, para mejorar las condiciones de seguridad y privacidad en que se realizan estos procedimientos a los pacientes.

Junto con agradecer la comprensión de los usuarios, la Dirección del Hosla señala que estos trabajos debieran estar finalizados en el mes de febrero, fecha en que la unidad volverá a funcionar en sus dependencias habituales.



El mapa muestra como llegar al lugar donde se encuentra actualmente funcionando la Unidad de Curaciones.



La Unidad de Curaciones funciona actualmente en dependencias del Laboratorio Clínico y los pacientes deben ingresar por el costado del estacionamiento de ambulancias del SAMU.

**Centro Médico Odontológico**  
15 años de experiencia en implantología

**URGENCIAS DENTALES**  
— FINES DE SEMANA —

**SÁBADO**  
11:00 a 14:00 Hrs / 18:00 a 22:00 Hrs

**DOMINGO, AL SIGUIENTE NÚMERO**  
9 93135258 *Contamos con pabellón de cirugía menor*

San Felipe - Prat 585  
34 - 2535469 / 34 - 2506218

**Dr. Carlos Alberto Muñoz Hernández**  
Ginecólogo U. de Chile

🦷 **Área Dental**

- Implantología y Rehabilitación Oral
- Ortodoncia (Frenillos)
- Cirugía Maxilofacial
- Limpieza y Blanqueamiento
- Operatoria
- Periodoncia
- Endodoncia
- Radiología

⊕ **Área Médica**

- Oftalmología
- Nutrición
- Traumatología
- Medicina General
- Psicología
- Obstetricia

Para mayor información:  
**Centro Médico Odontológico Se-Dent**

EXTRACTO DE REMATE

En juicio de desposeimiento, caratulados "BANCO DEL ESTADO DE CHILE CON MORALES", Rol N° 1388-2012, del 1° Juzgado de Letras de San Felipe, calle Pedro Molina N° 2, el día 13 de Febrero de 2019, a las 11:00 horas, se llevará a efecto el remate de un Inmueble ubicado en Avenida Yungay N°590 antes N° 628, de la ciudad y comuna de San Felipe, que corresponde al Sitio y casa Número Uno, del Conjunto Habitacional "El Solar del Valle", que tiene una superficie de aproximada de trescientos dieciséis coma cincuenta metros cuadrados, inscrito a fs. 569 vta., N°608 del Registro de Propiedad del año 2009, del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Rol de Avalúo N° 371-1 de la Comuna de San Felipe. Mínimo para comenzar las posturas será la cantidad de \$100.947.648.- Precio se pagará al contado al momento de la subasta o dentro del plazo de 5 días efectuada la misma.- Para participar en subasta interesados deberán rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo para las posturas en vale vista a la orden del Tribunal.- Bases y demás antecedentes en autos señalados en Secretaría del Tribunal. San Felipe, Enero de 2019.-

EXTRACTO

POR RESOLUCIÓN DE FECHA 10 DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE, EN CAUSA SOBRE DECLARACIÓN DE INTERDICCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR, ROL V-4-2019, DEL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE, CARATULADO «CORTEZ» SE CITA A AUDIENCIA DE PARENTES, PARA EL DÍA 28 DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE A LAS 12:00 HORAS. PARA EFECTO DE PROCEDER A DECLARAR LA INTERDICCIÓN DE DOÑA FELISA DEL CARMEN PARRA LÓPEZ Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR DE ÉSTA DOÑA PATRICIA CORTEZ PARRA.

RICARDO ARAYA QUIROGA SECRETARIO SUBROGANTE PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE

CALLE LARGA.- En prisión preventiva quedó un conocido agricultor y comerciante de Calle Larga, acusado de haber amenazado a su ex pareja con un arma de fuego que había sido robada en la ciudad de Santiago.

Según se pudo conocer, el imputado identificado como J.A.A.R., de 54 años de edad, se encontraba en su domicilio cuando llegó su expareja (con quien había terminado hace solo una semana) con el objetivo de llevarse algunos efectos personales que le quedaban en

el inmueble.

Esta situación ofuscó al hombre, produciéndose una fuerte discusión entre ambos que duró varios minutos, hasta que el agricultor se dirigió hasta una habitación y desde el cajón de un mueble sacó una pistola marca Famae, calibre 6.1, con la cual amenazó de muerte a la mujer.

Posteriormente el imputado se dirigió hasta la parte delantera del inmueble donde mantiene un negocio del rubro gastronómico, mientras que la afectada llamó a Carabineros, concurriendo personal de la Tenencia de Calle Larga a quien la mujer les relató las amenazas y les dijo que su ex pareja mantenía un arma de fuego en determinado lugar de la casa.

Los carabineros ubicaron la pistola y al revisar su número de serie establecieron que presentaba denuncia por



El agricultor fue enviado a la cárcel por amenazar de muerte a su pareja con una pistola robada.

robo en Santiago, por lo cual detuvieron al agricultor, quien por instrucciones del fiscal de turno pasó a disposición del Tribunal de Garantía de Los Andes. El imputado fue formalizado por los delitos de te-

nencia ilegal de arma de fuego y amenazas de muerte en contexto de violencia intrafamiliar, decretándose en su contra la medida privativa de libertad por los 3 meses que durará la investigación.

Cabe recordar que este agricultor había sido detenido en 2011, cuando encontrándose en estado de ebriedad disparó en contra de tres rondines que custodiaban un predio sobre el cual existía un litigio judicial de propiedad.

AVISO: Por extravío queda nulo cheque serie UPA N° 755380, Cta. Cte. N° 77650-05 del Banco de Chile, sucursal. San Felipe.

VENDE Derechos de aguas, equivalentes a 110,143 l/s, del Canal Las Vegas, de la Comuna de Llay Llay. Valor \$308.400.400.- El valor del l/s asciende a \$2.800.000.- Verdaderos interesados llamar al +569 85293206.

DÍAZ VERGARA & ASOCIADOS ESTUDIO JURÍDICO Derecho Laboral · Civil · Familia Gestión Jurídica General Tel: 34-2505015 - Salinas 362, San Felipe asesorialegal@dva.cl - www.dva.cl

CARNES DE PRIMERA PARA SU FAMILIA LO MEJOR PARA SU MESA CARNES KAR PARA CARNES...KAR !!

PROGELEC CAMIÓN GRÚA CAMA PARA TRANSPORTE DE VEHICULO CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo



**STR**

- VENTAS A DOMICILIO  
Arenas gruesa, fina, gravillas, bolones, Macillo, estabilizados
- ARRIENDO MAQUINARIA  
Retroexcavadora, excavadoras, camiones tolvas.
- MOVIMIENTO DE TIERRAS  
Demoliciones, retiro de escombros, construcción de tranques y limpieza.

Para mayor comodidad trabajamos con Transbank débito, crédito en tu propio domicilio. Consulte a:

+56 9 3265 2998  
+56 9 9155 2566  
tramos0567@gmail.com

Fijan fecha para el próximo mes de marzo:

# Suspenden juicio contra sanfelipeño que almacenaba pornografía infantil

Por disposición del Juzgado de Garantía de San Felipe fue suspendido el procedimiento abreviado al que sería sometido la mañana de ayer martes, el imputado **Pablo Andrés Arias Villalobos**, quien fue detenido por la Policía de Investigaciones en junio del año pasado, considerado uno de los 100 más buscados en Latinoamérica por almacenaje de pornografía infantil en su domicilio en la Villa El Canelo de San Felipe, según el FBI, fijándose una nueva fecha de realización para el próximo mes de marzo.

Nada menos que 10 meses transcurrieron para que la Policía Internacional, en conjunto con la Brigada del Cibercrimen de la PDI en Chile, establecieran el paradero de este sujeto que descargaría los archivos con material pornográfico infantil por medio de softwares, fijándose a la comuna de San Felipe como punto de este masivo almacenaje.

Como se recordará, en

junio del año pasado, la Policía de Investigaciones allanó el inmueble del imputado, incautando más de 60 gigas en discos duros de material pornográfico de alto impacto protagonizado por menores de edad.

Actualmente Arias goza de libertad tras haber sido formalizado en aquel entonces en el Juzgado de Garantía de San Felipe, quedando sujeto a mínimas cautelares de firma mensual y la prohibición de salir del país.

No obstante como lo informó la Fiscalía, el imputado en un juicio abreviado podría aceptar libre y voluntariamente su responsabilidad en los hechos, pudiendo ser condenado en forma inmediata a penas que parten desde los 61 hasta los 540 días de presidio, bajo una pena sustitutiva.

**Pablo Salinas Saldías**

**Pablo Arias Villalobos fue capturado por la PDI en junio del año pasado, tras la alerta de la Policía Internacional, catalogándolo como uno de los 100 consumidores de material audiovisual y fotográfico de abusos hacia niñas menores a nivel Latinoamericano.**



Pablo Arias Villalobos fue capturado en junio del año pasado en su domicilio de la Villa El Canelo de San Felipe.

**CENTRO DE ARTES MARCIALES**

Maestro Oscar Toty Contreras  
8° DAN  
REP. NACIONAL P.K.F. CHILE

TAKU - 500 - DO

SI QUIERES SER UN CAMPEON ENTRENATE CON CAMPEONES

Karate de competencia - Defensa Personal - Karate Infantil - Kick Boxing

TRASLAVIÑA 276, SAN FELIPE  
FONO: +569 9404 7620 - toti21106@hotmail.com

**SE ARRIENDA DEPARTAMENTO**

CONDOMINIO SANTO DOMINGO  
Living-Comedor, 3 Dormitorios, cocina y loggia (completamente amoblado) con o sin estacionamiento  
Excelente seguridad  
Fono consulta 942753179



**La Unión FUNERARIA**

Atención 24 Horas

**QUINTA REGIÓN**  
SAN FELIPE: Lib. Bdo. O'Higgins 711 Fono 34 2 510434  
LOS ANDES: Manuel Rodríguez 206 Fono 34 2 421696  
PUTAENDO: Sarmiento 310 Fono 34 2 501080

**CUARTA REGIÓN**  
LA SERENA: Los Carreras 873 Fono 51222 6028  
COQUIMBO: Avenida Videla 302 Fono 5123 29547

**REGIÓN METROPOLITANA**  
SANTIAGO: Av. Independencia 1600 Fono 2444 7599 - 2777 7967  
MELIPILLA: Ortuzar 794 Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

**V Región**  
*La que más se escucha*

**Perfil :** Segmento C3 Medio E  
**Estilo :** Tropilatino  
**Fortaleza :** Locomoción Colectiva, Dueñas de Casa, Gente de Trabajo

**100.7** La Ligua  
**98.3** San Felipe  
**98.1** Viña del Mar  
**91.9** La Calera  
**90.5** San Antonio

**Radio Carnaval**  
[www.radiocarnaval.cl](http://www.radiocarnaval.cl)

Sentencia del Tribunal Oral en Lo Penal de San Felipe:

# A 5 años de cárcel fue condenado abusador sexual de niña en Putaendo

A cinco años y un día de cárcel fue la sentencia emitida por el Tribunal Oral en Lo Penal de San Felipe en contra de **Francisco Javier Sánchez Zorricueta**, quien fue enjuiciado como autor de dos episodios de abuso sexual hacia una menor de 11 años en la comuna de Putaendo.

Como se recordará la Fiscalía acusó al imputado durante un juicio desarrollado la semana pasada, por los hechos ocurridos en el año 2012 al interior de una vivienda a la que concurrió

**Pese a que el condenado negó las graves acusaciones, el Tribunal Oral impuso una pena privativa de libertad tras las pruebas rendidas por la Fiscalía de San Felipe durante el desarrollo de un juicio.**

la menor, quien por temor solo tiempo después reveló a su madre haber sido agredida sexualmente por este sujeto, quien la habría amenazado de matar a sus padres si contaba lo sucedido.

La terna de jueces de este tribunal generó convicción respecto de los testi-

monios de la propia víctima, su madre y personal policial que adoptó el procedimiento, además de una perito psicóloga que efectuó el análisis de credibilidad del relato de la niña.

No obstante Sánchez, quien posee condenas por el delito de incendio y micro-

tráfico de drogas, fue considerado por el Tribunal Oral en Lo Penal de San Felipe, culpable del delito de abuso sexual reiterado a una menor de edad, siendo condenado a la pena de cinco años y un día de cárcel en forma efectiva.

Por su parte la defensa del acusado mantiene un plazo de diez días para elevar eventualmente un recurso de nulidad sobre este juicio ante la Corte de Apelaciones de Valparaíso.

**Pablo Salinas Saldías**



La niña recordó haber sufrido dos episodios de abuso sexual el año 2012 denunciando a su agresor durante un juicio. (Foto Referencial).

	PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU
<b>MIÉRCOLES 23 DE ENERO 2019</b>	
09:00	Dibujos Animados
11:00	Dibujos Animados
12:00	Novasur
14:00	<b>VTV Noticias Edición Mediodía</b>
15:00	Programa Local «Vamos por Ti»
17:00	Música en VTV
18:30	<b>VTV Noticias Tarde</b>
19:00	Música en VTV
19:30	Dibujos Animados
20:00	Documentales Alemanes D.W.
20:55	Portavoz Noticias
21:30	<b>VTV Noticias Edición Central</b>
22:30	VTV Tiempo
22:35	Película
23:30	Documentales Alemanes D.W.
00:00	<b>VTV Noticias Media Noche</b>
00:45	Programa Vamos por Ti

**COANIQUEM**  
todo por el niño quemado

CORONAS DE CARIDAD

CANASTILLOS DE NOVIOS

SALUDOS A ENFERMOS

SALUDOS RECIÉN NACIDOS

**CONTÁCTENOS GRATIS AL 800 211212**

O A NUESTRA OFICINA REGIONAL  
SANTA ROSA 269 (INTERIOR), TELÉFONO: 76952377, LOS ANDES

NUESTROS AGRADECIMIENTOS A DIARIO

**CERTIFICACION ISO 9001:2008**

63 AÑOS UNIENDO EL VALLE DE ACONCAGUA CON LA CAPITAL

**OBTÉN TU TARJETA PASAJERO FRECUENTE Y ESTUDIANTE**

Acércate a nuestras Oficinas y presenta:

- Certificado de Trabajo o Estudios.
- Fotocopia de Cédula de Identidad.
- 2 Fotografías tamaño carnet.

**AHUMADA**

www.busesahumada.cl

# td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

## San Felipe Basket destacó en su gira por el sur



El conjunto U13 de San Felipe Basket se coronó campeón en Ancud.

## Las Gárgolas SMA se apodera de los podios en Papudo

El domingo recién pasado en el hermoso balneario de Papudo se realizó el 'Endurance Trail 2019', circuito de ciclismo MTB, en el que un grupo de integrantes



Buena presentación tuvo en Papudo una delegación del club Las Gárgolas SMA. En la imagen aparecen en el podio Gabriel y Rodrigo Muñoz.

del club Las Gárgolas SMA cumplió una destacada presentación al conseguir subir al podio en distintas categorías.

En el evento papudano las mejores actuaciones individuales por parte de Gárgolas SMA, fueron las siguientes:

20K: Paz Sánchez, tercer lugar

20K, distancia general: Gabriel Muñoz, tercer lugar

Categoría 19 a 29 años: Gabriel Muñoz, segundo lugar

Categoría 19 a 29 años: Rodrigo Muñoz, tercer lugar

Categoría 30 a 39 años: Sebastián Vicencio, primer lugar

Distancia completa 40K  
Categoría 19 a 29 años: Francisco Tapia, tercer lugar

Categoría 30 -39 años: Alejandro López, segundo lugar

Una positiva y productiva experiencia vivieron los equipos formativos del club San Felipe Basket en su pasada expedición por el sur del país, donde la semana pasada intervinieron en torneos que tuvieron lugar en las ciudades de Puerto Varas y Ancud.

Fue el equipo U13 el que desde el punto de vista competitivo tuvo los mejores resultados al coronarse campeón de su serie en la competencia 'Ancud Encanta', y ser tercero en la 'Copa Ciudad de las Rosas' en Puerto Varas; en dicho evento el conjunto U17 de los sanfelipeños fue tercero en su categoría.

En Puerto Varas la delegación de San Felipe Basket

también logró posicionar a tres de sus jugadores dentro de las mejores actuaciones individuales, así **Manuel Flores** fue elegido el mejor del torneo en los menores de 17 años, mientras que **Fernando Acuña** entró en el equipo ideal U15, y **Leonardo Espinoza** hizo lo mismo en los U13.

Independiente de los resultados y actuaciones individuales, el jefe técnico de San Felipe Basket, **Felipe Rodríguez**, valoró lo que vivieron sus jugadores en el sur. "Fue una experiencia muy linda y positiva, estuvimos una semana completa en el sur, lo cual es muy motivante para los niños, y si a eso se le suma toda la



Manuel Flores fue elegido el mejor jugador en la categoría U17 en la Copa Ciudad de las Rosas' en Puerto Varas.

intensidad de los partidos que jugaron ante equipos que tienen una competencia muy dura y exigente como la Libsur, solo podemos estar conformes porque nuestros equipos tienen las capacidades de jugar contra cualquiera", destacó el profesor.

## El puntero comienza a tomar distancias en los máster de la Liga Vecinal

El retorno de la competencia para jugadores mayores de 57 años de la Liga Vecinal, resultó ser del todo favorable para el Santos, debido a que estiró a tres los puntos de diferencia (30-27) respecto a la Villa Los Amigos, su cancerbero más cercano en el actual torneo.

Los santeños no tuvieron mayores problemas para superar por goleada a Hernán Pérez Quijanes,

mientras que la Villa Los Amigos no pudo superar a Unión Esfuerzo, frente al cual empató en blanco en el duelo que marcó el retorno de la competencia nocturna en la cancha Parrasía.

### Resultados:

Villa Los Amigos 0 - Unión Esfuerzo 0; Carlos Barrera 5 - Barcelona 2; Santos 4 - Hernán Pérez Quijanes 0; Villa Argelia 4 - Liga Vecinal 1; Los del Valle 2 - Tsunami 1.

### Se abre una nueva fecha

Para las 20 horas de esta noche está agendado el inicio de la cuarta jornada de la rueda de revanchas, cita que será abierta con el juego entre los elencos de la Liga Vecinal y Los del Valle.

### Programación miércoles 23 de enero

19:45 horas: Liga Vecinal - Los del Valle  
21:15 Hernán Pérez Quijanes - Villa Los Amigos



Villa Argelia es uno de los equipos que participa en el torneo máster de la Liga Vecinal.





Andrea Sepúlveda, jefa del Área de Convivencia del CCP San Felipe.

## Hechas por privados de libertad del CCP San Felipe: Artesanías se venden ‘como pan caliente’ en ferias de la comuna

Muchas, bonitas, útiles y de gran calidad son las artesanías elaboradas por los privados de libertad del CCP San Felipe, mismas que se venden en las ferias de nuestra comuna durante los fines de semana, así se ganan la vida muchos de ellos, elaborando productos en madera, cuero, metal y vidrio.

Diario El Trabajo habló con Andrea Sepúlveda, jefa del Área de Convivencia del centro

penitenciario, «es parte del trabajo de integración a la sociedad que desde hace años venimos desarrollando con la población penal del CCP San Felipe, gracias a esta gestión ellos elaboran carteras, cinturones, jarrones en origami y cartón, además de vidrio y otros materiales, los precios son justos, la gente pide bastante estos productos y la venta de los mismos les permite a sus fabricantes poder salir adelante y apoyar a su

familia, los interesados también pueden visitar el CCP San Felipe y solicitar ver los productos para comprar, o bien encargar algún mueble o artículo especial», dijo la funcionaria.

Recordar también que en este centro carcelario desde hace muchos años se fabrican bolsas ecológicas, producción que cobró

gran demanda con las nuevas políticas medioambientales en el país, además, el centro cuenta con una saludable matrícula que sigue educándose año tras año, algunos han continuado con sus estudios universitarios gracias a las facilidades que el Sistema les brinda aunque estén en una cárcel.

**Roberto González Short**



Bolsos, maletines y cinturones de cuero como estos son los que fabrican los privados de libertad en San Felipe.



DE GRAN CALIDAD.- Así de fuertes, elegantes y bien elaborados lucen los productos que fabrican los privados de libertad del CCP San Felipe.



MUCHA DEMANDA.- Los sanfelipeños compran con mucho interés los excelentes productos hechos por los reclusos, y promocionados por Gendarmería en las ferias de la ciudad.

# CUANDO EL VERANO TE REFRESCA SABES QUE ES CHEVROLET

## SAIL

36 CUOTAS VERANO

# \$103.990<sup>(1)</sup>

36 CUOTAS DESDE: \$103.990 / VFB (CUOTA 37): \$1.178.000  
INVERSIÓN INICIAL: \$2.868.947  
CAE: 27,87% / PVE: 48,71% / CTE: \$4.021.990 / MONTO A FINANCIAR: \$1.178.990  
PRECIO DESDE: \$5.890.000 / INCLUYE BONO DE HASTA: \$1.608.000  
SOLO CON CHEVY PLAN, CHEVROLET SERVICIOS FINANCIEROS  
PRECIO DE LISTA: \$6.890.000 / RENDIMIENTO: 15,8 KM/L\*

## TRACKER

36 CUOTAS VERANO

# \$165.990<sup>(3)</sup>

36 CUOTAS DESDE: \$165.990 / VFB (CUOTA 37): \$1.998.990  
INVERSIÓN INICIAL: \$4.977.990  
CAE: 26,12% / PVE: 48,83% / CTE: \$7.973.990 / MONTO A FINANCIAR: \$5.380.990  
PRECIO DESDE: \$5.890.000 / INCLUYE BONO DE HASTA: \$1.608.000  
SOLO CON CHEVY PLAN, CHEVROLET SERVICIOS FINANCIEROS  
PRECIO DE LISTA: \$7.090.000 / RENDIMIENTO: 9,4 KM/L\*

**¡TE ESPERAMOS EN LA RED KOVACS!**

**SAN FELIPE**  
Av. Bernardo O'Higgins 62  
ABIERTO DE LUNES A SÁBADO

**NUOVA SUCURSAL LOS ANDES**  
Santa Teresa 751  
ABIERTO DE LUNES A SÁBADO

**FIND NEW ROADS**

[www.chevroletkovacs.cl](http://www.chevroletkovacs.cl)

**600-8996600**

Desde 1933

**CHEVROLET**

Fotografías corresponden a versión SAIL NB 1.5L LT AT y TRACKER II 1.8I AWD LT AT FULL. Precios válidos desde 01/01/19 hasta el 31/01/19. Precios no válidos para Zona Franca. Precios no incluyen flete. (1) Condiciones de financiamiento: SAIL NB 1.5L: Valor cuota publicado es referencial, solo incluye seguro de desgravamen, impuesto al pagaré y gestión de prenda y garantía. Condiciones plan General Motors Financiamiento Chile S.A. (GMF): Valor cuota considera inversión inicial de \$2.868.947, 36 cuotas de \$103.990 y Valor Futuro Garantizado (cuota 37) de \$1.178.000. Chevy Plan a 37 meses. Variación en valor UF y en plan de tasas puede aplicar, lo que podría modificar valor cuota publicado. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de GMF, acorde con políticas crediticias vigentes. Promoción no acumulable con otras promociones u ofertas, salvo expresa mención en contrario. (2) Precio corresponde a versión SAIL NB 1.5L, e incluye bono de financiamiento GM de \$850.000 y de General Motors Financiamiento Chile S.A. (GMF) por \$150.000, bono con Chevy Plan. Promoción válida hasta cierre retail GM de 31 de Enero de 2019. (3) Condiciones de financiamiento: Tracker II 1.8I FWD LS MT: Valor cuota publicado es referencial, solo incluye seguro de desgravamen, impuesto al pagaré y gestión de prenda y garantía. Condiciones plan General Motors Financiamiento Chile S.A. (GMF): Valor cuota considera inversión inicial de \$4.977.990, 36 cuotas de \$165.990 y Valor Futuro Garantizado (cuota 37) de \$1.998.000. Chevy Plan a 37 meses. Variación en valor UF y en plan de tasas puede aplicar, lo que podría modificar valor cuota publicado. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de GMF, acorde con políticas crediticias vigentes. Promoción no acumulable con otras promociones u ofertas, salvo expresa mención en contrario. (4) Precio corresponde a versión TRACKER II 1.8I FWD LS MT e incluye bono a todo evento de \$100.000 y bono de financiamiento GM de \$800.000 y de General Motors Financiamiento Chile S.A. (GMF) por \$200.000, bono con Chevy Plan. Promoción válida hasta cierre retail GM de 31 de enero de 2019. (\*) Valor obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Más información en [www.consumovehicular.cl](http://www.consumovehicular.cl).